

PRECIOS DE SUSCRICION  
 Santander, un mes. . . . . Prs 1-75  
 un trimestre . . . . . 4-75  
 Provincias, 3 meses. . . . . 5-25  
 Ultramar, 6 meses. . . . . 25  
 Extranjero, 6 meses. . . . . 18  
 Números sueltos, 5 céntimos.

# La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 San Francisco, 29, bajo.  
 Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.  
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

SANTANDER.—Viernes 14 de Noviembre de 1884

NUM. 2970

## FÉRIAS DE SANTA ISABEL EN TORRELAVEGA

Tendrán lugar los días 19, 20 y 21 del corriente mes de Noviembre para toda clase de ganados y en especial de caballar, mular, asnal y vacuno; las que con este nombre vienen celebrándose anualmente. No se exigirá impuesto alguno. Pastos *gratís* y abundantes, en buenos prados, para el caballar, mular y asnal. Billetes por el ferro-carril a precios reducidos.

**CON MOTIVO DEL INCRESO**  
 de señoritas en el cuerpo de telegrafos, se ha abierto clase por una señora auxiliar de plantilla del mismo. Gibaja, 1, pral.

### A LOS REPUBLICANOS FEDERALES DE SANTANDER

Debiendo renovarse el comité del partido, se convoca á los republicanos federales de esta ciudad para el domingo próximo, día 16, á las tres de la tarde, en el salón de sesiones del ayuntamiento, con el objeto de proceder á la eleccion de los ocho ciudadanos republicanos federales que han de sustituir á los que, en union de un vocal nombrado por Peña-Castillo, componen el comité actual.

Salud, Autonomía y Pacto.  
 Santander 15 de Noviembre de 1884.—Por acuerdo del comité. El presidente, *Joaquín J. Boiádo*.

### LAS CLASES OBRERAS

Varias veces se han ocupado los gobiernos conservadores de diversos matices, de estudiar las causas que más principalmente contribuyen al mal estado de las clases obreras; pero no han pasado nunca del estudio; jamás han llegado en ningún tiempo á plantear las reformas de suyo indispensables para corregir el mal.

¿Y cuándo se han ocupado los citados gobiernos del mencionado estudio? cuando la situación de tan respetable clase, era de suyo asaz precaria, hasta el punto de que la miseria podía ser causa de serios conflictos, que á todo trance deseaba evitar.

En el día acontece lo propio.  
 La clase obrera se encuentra falta de trabajo, y una gran mayoría de esta se halla sufriendo en la actualidad las consecuencias de la paralización de la industria y del comercio, como el menor desarrollo en la producción agrícola, por ser estos los elementos de riqueza más gravados, de los que se obtiene el máximo de las contribuciones, así directas como indirectas, y sobre los que más principalmente pesan todas las gabelas y socialinas que el Estado ha establecido para recaudar los tres mil y pico de millones que necesita para cubrir los gastos que consiente se consignen en los presupuestos de cada ejercicio.

¿No es verdad que cuanto más precaria es la situación de la clase obrera, por culpa de esos mismos gobiernos, el expediente de anunciar *urbi et orbi* el estudio de las reformas necesarias para su mejoramiento, es un recurso muy gastado, que ya no puede causar el efecto que hasta ahora ha causado?

Así lo creemos, y así lo cree también la citada clase obrera, bien persuadida de que en el día las reformas económicas que más han de contribuir al fomento de los intereses materiales de toda nación, están bien estudiadas, y no falta más que llevarlas á la práctica, que traducidas en leyes, para obtener los beneficios por todos anhelados.

Pero por más que no puede ocultarse á la ilustración de los gobiernos que las citadas reformas son las únicas que han de contribuir al fomento de la riqueza nacional, como al mejoramiento de la clase obrera, las exigencias de la política de una parte, el espíritu reaccionario en que esta se informa se oponen al planteamiento de aquellas, y de aquí que en vez de beneficios positivos, que en vez de reformas de reconocida utilidad para el progreso moral y material de todas las clases sociales, lo que se hace para la más necesitada clase, para la que expone más directamente todas las crisis del comercio, de la industria y de la agricultura, que es la obrera, no haya nunca más que *muy buenos deseos de estudio*, y hasta anunciados con pompa y presentados con habilidad, cual lo ha hecho el señor Moret; esto es, concediendo la *gracia* á individuos de dicha clase obrera de formar parte de las juntas locales que se han establecido, y en el día parece que se reúnen para dictar acuerdos, lo cual no es tan poco conceder; pues en idénticos estudios, que si mal no recordamos se hicieron en 1856, no se les concedió á los obreros ni voz ni voto en las deliberaciones de los concursos provinciales, lo cual, después de todo, y atendido el resultado que han de obtener, nos parece más franco y leal que la concesión que ahora se les hace.

Hemos dicho que respecto á reformas que tiendan al mejoramiento de las clases obreras, no hay nada que decir, sino mucho que hacer, y así es la verdad.

La clase obrera mejorará de condicion, desde el momento en que toda la riqueza territorial contribuya al sostenimiento de los cargos públicos, y esto no podrá conseguirse ínterin no se proceda á la formación de un catastro, constando, cual consta oficialmente, declarado en la *Gaceta* en tiempo del señor Echegaray, que la ocultación excedió de 27 millones de hectáreas.

La clase obrera mejorará de condicion, desde el momento en que estos 27 millones de hectáreas, no solo contribuyan á nutrir el presupuesto de ingresos del Estado, sino los respectivos de los municipios y provincias, en razón á que serán menores las contribuciones é impuestos por otros conceptos y quedará más dinero en poder del contribuyente para aumentar el cultivo de los campos, así como la industria y el comercio.

La clase obrera mejorará desde el instante en que se comience á la formación del catastro, porque, obligada á tributar toda la propiedad territorial, y enagenada mucha que al Estado pertenece, el aumento del cultivo será mayor, y, cual es consiguiente, el de la producción agrícola y forestal.

La clase obrera mejorará desde el instante en que, por consecuencia de la detentación de muchos miles de hectáreas que hoy existen en poder de ilegítimos dueños, se vendan en subasta pública, y su producto se destine á la construcción de obras diversas que son de absoluta necesidad para crear importantísimos intereses que han de dar un desarrollo fabuloso al comercio, á la industria y á la agricultura.

La clase obrera mejorará desde el momento en que más de un ciento setenta por ciento que existe de ocultación en la riqueza pecuaria se declare, y empiece á contribuir para sostener los presupuestos mencionados, pues claro está que con estos recursos y con los de la propiedad territorial oculta, no habrá necesidad de establecer los consumos, que es el impuesto que insensiblemente viene chupando la sangre de la clase trabajadora, porque ella, la más pobre, la que vive al día del jornal que obtiene, contribuye constantemente al pago del más exorbitante de los impuestos, del que con sumo acierto ha sido calificado de *contribucion de estómago*.

La clase obrera mejorará si se reforma la ley de desamortización, clasificando los terrenos que se venden por el Estado, y señalando plazos para su cultivo, pena de nulidad de la venta á los que no cumplieran con esta prescripción, único medio de que la riqueza agrícola y ganadera aumente, y por tanto el número de jornales y mayor desarrollo en la industria, en la agricultura y en el comercio.

La clase obrera mejorará si se facilita el tráfico, quitando al comercio las numerosas trabas que hoy le tienen agobiado, y en vez de tanta cortapisa, de leyes tan severas para investigaciones que, después de todo, no dan resultados tan favorables como los que eran de esperarse para el Tesoro, se estableciesen derechos llamados de aduanas, suprimiendo los arancelarios que tanto se prestan al favoritismo y á otras inmoralidades.

Y, por último, y para no cansar á nuestros lectores indicando todas las reformas económicas que reclama, no la situación angustiosa de las clases obreras, dignas de mejor suerte, sino todas las demás clases laboriosas, diremos que una y otras mejorarían notablemente, dando prestigio y riqueza á la patria, si, suprimidos los impuestos, gabelas y socialinas que se exigen á la industria; si limitado el expediente á que se la somete, un espíritu de libertad y de amor á los intereses nacionales se adoptase para la resolución de las concesiones y tributos de esta parte de la riqueza, de lo cual, no solo carece hoy, sino por ser la única que se manifiesta á los ojos de los investigadores, por ser la única que tiene todo el tráfico á la vista, que es la que más paga, á la que más se la veja con exigencias y detalles especiosos, que son ya, no solo tiránicos y absurdos, sino indignos y humillantes para un pueblo culto como el nuestro.

Hé aquí anotadas someramente las reformas que no ya mejoraría, sino que habían de proporcionar un bienestar desconocido por lo satisfactorio á las clases obreras, bienestar de que disfrutaban otros pueblos que han logrado romper la funesta legislación económica á que añejas instituciones les tenían sometidos.

¿Y por qué los gobiernos conservadores no llevan á la práctica estas reformas cuando son indiscutibles sus beneficios?

¿Por qué?  
 Porque exigen á la vez otras reformas políticas que estén en armonía con las económicas, pues unas y otras tienen que formar el complemento de un sistema de gobierno basado en la democracia y en la autonomía de los diversos grupos jurídicos, Estado, provincia y municipio. Y como estas reformas tienen su base en la libertad y en los derechos individuales, de aquí que los gobiernos monárquicos no las admitan, y por tanto que las clases obreras sufran las consecuencias, sin que las demás clases salgan mejor libradas;

pero estas últimas, como que cuentan con más recurso, pueden soportar la crisis actual mejor que las otras.

Hé aquí la razón de por qué no hay reformas beneficiosas para las clases obreras, y de que ese cuestionario del señor Moret, que en el día tanto se discute, no sea más que un entretenimiento para hacer creer al pueblo que se piensa en su bienestar, cuando ya ven, por lo que dejamos expuesto, á qué poca costa podían procurarse.

Y decimos que con poco esfuerzo se podía hacer feliz á esta nación y mejorar el estado de todas las clases sociales, discutiendo con el buen deseo que nosotros discurrimos, esto es, sin paramientos en especulaciones políticas; pero como las reformas que indicamos no han de realizarse si no triunfa la democracia, á este triunfo deben coadyuvar todas las clases que deseen su mejoramiento, y en particular los obreros, que son, cual dejamos probado, los más lastimados, y sobre quienes pesan mayores servicios, mayores contribuciones de sangre y de dinero y hasta más onerosa esclavitud, puesto que se les niegan hasta los derechos individuales, para que no puedan tomar parte en las elecciones de los representantes del Estado, provincia y municipio; en una palabra, para que no intervengan en la administración de las mencionadas organizaciones.

### Ecos políticos

**Dice La República:**  
 «Dijose ayer que muy pronto se reunirán en junta directiva los notables del partido zorrillista, y que ya se han dirigido á provincias las invitaciones.»

Decíase que, como es natural, presidirá las sesiones el señor Figueola.  
 Entre las varias cuestiones interesantes que parece serán discutidas en esas reuniones, será una la de coalición republicana.»

Mucho celebráramos que el acuerdo fuera favorable á la coalición, pues sin ella, el triunfo de las legítimas aspiraciones de los partidos democráticos, se demoraría más tiempo del que en caso contrario habria de demorarse.

El cólera y las medidas sanitarias. No tratan de otra cosa los periódicos madrileños.

Porque en todo lo demás vienen completamente desprovistos de interés.

Un colega, refiriéndose á los lazaretos, cuarentenas y demás precauciones adoptadas por el señor Romero Robledo, dice que á todo esto no se sabe aun qué prescripciones análogas á las nuestras se hayan tomado por Bélgica, por Holanda, por Inglaterra, por Alemania, por Austria y por las demás naciones en comunicación con París como nosotros.

Eso probará, cuando menos, que nuestro ministro de la Gobernación está de *non* en el mundo.

Y que capea á los microbios admirablemente.  
 Recto, parando los pies y abriendo bien el percal...  
 En una palabra, que es una gloria nacional.

Dice un periódico que los conservadores de Córdoba echan pestes contra el presidente del Consejo de ministros y su política, á la que llaman de *perdición*.

¿En Córdoba nada más?  
 Pues en todas las provincias sucede lo mismo, sobre poco más ó menos.

Y si no, que lo digan algunos conservadores santanderinos, que á cambio de buenos servicios han recogido ingratiudes y desdenes que no esperaban.

**Leemos en La República:**  
 «Hoy va al Pardo el señor Cos que regresará á las dos.»  
 ¡Pues, hombre, si por mí es que no vuelva hasta las tres!

Segun dice *La Epoca*, donde quiera que se congreguen los izquierdistas, allí estarán los liberales puros.

¿Conque puros, he?  
 ¡De papel y malos, como los de las cajetillas de á veinte céntimos!

Una partida republicana ha caído en poder de la guardia civil con todas sus armas y bagajes.

Hé aquí cómo refiere el hecho nuestro apreciable colega *El Liberal*:

«El sábado por la noche, al llegar á Linares un tren de mercancías procedente de Valladolid, dió parte el conductor de que habia visto á media legua de aquella ciudad un grupo sospechoso de 10 á 12 hombres armados. En seguida se dijo en Linares que se trataba de una partida republicana, y toda la guardia civil del destacamento, al mando de un capitán, salió á perseguirla.»

Esta fuerza tomó las debidas precauciones, cercó á los terribles zorrillistas, y arma al brazo, cayó sobre los mismos al grito de «¡boca abajo todo el mundo y entreguen las armas!» Pero... ¡oh desengaño! La partida no era más que ocho muchachos de 14 años, que armados de jaulas y espantos se proponían cazar algunos pajarillos al despuntar la aurora. Sin embargo, la guardia civil los cazó á ellos, sin duda por no volver á Linares de *vacio*, y allí los puso en libertad.»

Lo que no se sabe todavía, al parecer, es si

este conato de insurrección tenia ramificaciones.  
 Pero ya se encargará el señor Romero Robledo de coger todos los hilos de la trama.

**Pregunta El Correo:**  
 «¿Qué se propone el señor Cánovas?»  
 ¡Vaya una pregunta!  
 ¡Ir tirando como pueda hasta que pare la rueda!

**Leemos en un colega de Madrid:**  
 «A las dos y media de esta madrugada fué detenido en la calle del Aguila por el alcalde de aquel barrio un soldado de infantería por blasfemar en público con escándalo de cuantos lo oyeron. El soldado fué entregado á sus jefes.»

La pena que para este delito marcan las ordenanzas, si no recordamos mal, es la de pasar la lengua del blasfemo con un hierro candente; pero hace muchísimos años que esta, como otras penas del Código militar, están en desuso.»

No faltará algun neo que diga: ¡Qué lástima! ¡Estar en desuso una pena tan justa para los militares blasfemos, cuando debiera estar en vigor para todos los españoles!

En efecto, ¡qué espectáculo tan bonito sería el de ver atravesar á uno la lengua con un hierro candente!

No gozaría tanto el espíritu como viendo retorcerse en una hoguera á unos cuantos hereges, segun se estilaba en aquellos benditos tiempos de la inquisición, pero, en fin, al menos no se habrían perdido del todo aquellas santas emociones.

El señor Martínez Campos no quiere ir de capitán general á Filipinas. Así se lo ha participado al señor Sagasta y al gobierno.

Naturalmente.  
 A donde quiere ir el general Martínez Campos es al ministerio de la Guerra.

Por eso ha participado su resolución, en primer término, al señor Sagasta.

Como diciendo:—¡Aquí me tienes!

La situación, definida por un presbítero.  
 Histórico:

Ayer se encontraba en un establecimiento de esta capital un cura párroco de un pueblo de esta provincia.

—¿Cómo les va á ustedes ahora? le preguntaron.

—Ahora estamos muy bien, contestó. ¡Como mandan casi los nuestros...!

Ha dicho *El Globo* que han desaparecido sin llegar á su destino, y con ellos la persona que los custodiaba, 16 000 duros destinados á las atenciones y haberes del batallón de reserva de Toledo.

Y dice *El Imparcial*:  
 «Respecto á los cordones sanitarios, hay variedad de pareceres.

Pero creemos que todo el mundo estaria conforme en que se estableciesen cordones financieros, para evitar que el dinero del Estado pasara la frontera.»

Y para obligar á los conductores á sufrir una cuarentena de años en presidio.

### Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

#### Desórdenes en Méjico

NUEVA-YORK 12.—Segun las últimas noticias de Méjico, estallaron graves desórdenes con motivo de las elecciones municipales en Saltillo, Bustamante y otras ciudades de aquella República.

La fuerza armada tuvo que intervenir para restablecer el orden, resultando verdaderos combates entre paisanos y soldados, y siendo numerosos los muertos y heridos de una y otra parte.

#### El cólera en Bruselas

BRUSELAS 12.—El periódico de Bruselas *La Reforma* dice que se han presentado varios casos de cólera en esta ciudad, por más que no lo haya confirmado la dirección de Higiene.

#### El cólera en Londres

PARIS 12.—Varios periódicos dicen que hace una semana existe el cólera en Londres, ocurriendo unos noventa casos todos los días.

#### Elecciones en Berna

BERNA 12.—Segun noticias de Ginebra, los radicales fueron completamente derrotados en las elecciones locales de aquella ciudad.

#### Dos nuevos regimientos

PARIS 12.—Ha sido aprobado definitivamente el proyecto relativo á la creación de dos nuevos regimientos destinados al ejército colonial.

**Confirmación del cólera en Londres**  
 PARIS 12.—Segun cartas particulares de Londres, parece desgraciadamente cierto que el cólera se ha presentado en aquella ciudad.

### Carta de Madrid.

12 de Noviembre 1884.

Mi estimado compañero: Las noticias de Paris son hoy relativamente menos graves que ayer. De aquí han pretendido sacar partido las oposiciones en contra de la actividad sanitaria del señor Ro-

mero Robledo; pero los ministeriales que, como de costumbre, estaban al quite, no solo aseguran que la epidemia es, según noticias particulares, mayor que lo que el gobierno francés declara en sus boletines, sino que al defender las medidas del ministro de la Gobernación procuraban resguardarse en la aprobación dada por el consejo de Sanidad á esas mismas disposiciones preventivas.

El caso es que desde hoy han empezado á funcionar los lazaretos y que entramos en un período semejante al del último verano, aunque un tanto agravado por los rigores de la estación y por los perjuicios que el régimen cuarentenario reporta siempre al comercio y al tráfico en general.

De Madrid, de Barcelona y del resto de España puede á usted decirle que no ocurre novedad, y que el estado de la salud, á pesar de todas las especies propaladas, es inmejorable.

Hoy se ha continuado hablando en los círculos políticos del disgusto que manifiestan los representantes en Cortes de las provincias castellanas, por las seguridades que abriga, después de haber oído ayer al señor Cánovas, de que los intereses de dichos pueblos saldrán lesionados del convenio que se está practicando con los Estados Unidos; también se aseguraba que es posible que dichos señores (y esto también lo ha dicho un periódico de la mañana), consignen en un documento dirigido á sus electores las gestiones hechas cerca del gabinete respecto del tratado en cuestión.

Aunque ciertas personalidades más ó menos adictas á la izquierda afirman que el señor Martos no está dispuesto á emprender campaña alguna contra dicha agrupación, yo puedo asegurar á usted que aprovechará la primera ocasión que se le presente para fustigar á los políticos que tan prontamente defienden una cosa como otra y que, sobre todo, lo han abandonado con inconsecuencia manifiesta y desconocimiento absoluto de la realidad de las cosas. Como la lógica no es posible torcerla al capricho de cada cual, los martistas esperan con anhelo el instante en que su jefe ponga en el Parlamento los puntos á las tesis y deje sin programa á lopiztas, monteristas, becerristas, etc.

Esta tarde eran muy alabadas en el salón de conferencias las gestiones que en pró de los intereses valencianos vienen haciendo los diputados y senadores de aquella región. El señor Romero Robledo ha ofrecido hacer cuanto de él dependa para que se conceda el que la diputación provincial pueda utilizar los recursos de sus presupuestos y ampliar los plazos de convocatorias. Hoy han continuado las gestiones de dicho señor cerca del ministro de Fomento.

Hoy han continuado los rumores alarmantes respecto á la salud pública en esta corte; pero carece de fundamento todo lo que se ha dicho. De usted efectísimo, *El Corresponsal*.

**Noticias**

**Diputación provincial**

A las seis de la tarde de ayer se reunió la diputación bajo la presidencia del señor Pombo.

Leída el acta de la sesión anterior se acordó desestimar una reclamación interpuesta por don Federico Pedrosa contra un reparto formado por el ayuntamiento de Alfoz de Lloredo para cubrir el déficit del presupuesto municipal. El motivo de la resolución fué el de no haberse recurrido en tiempo oportuno en reclamación contra el reparto. En otra reclamación análoga—entablada por don Elías Lapuente contra el mismo reparto—se acordó reclamar varios antecedentes necesarios para adoptar definitiva resolución.

Igualmente se acordó pedir varios datos á la delegación de Hacienda para resolver una instancia del ayuntamiento de Campó de Suso, en solicitud de la bonificación correspondiente de las cantidades que ha satisfecho de más al presupuesto provincial por error en la base tributaria.

De conformidad con lo solicitado por el ayuntamiento de Santander, se autorizó al arquitecto provincial para que practique la medición y tasación de los terrenos del Prado de San Roque que se han de dar en cambio del solar donde está instalado el cuartel de San Francisco. A esta operación concurrirá también el arquitecto señor Perez de la Riva.

Pasa al exámen de todas las comisiones el proyecto formado por el arquitecto provincial, por encargo de la corporación, para la instalación de un manicomio. Para dicha instalación hemos oído citar como adecuado el sitio de Campo-Giro, en las afueras de la ciudad.

Después de discutido ampliamente el asunto, se autoriza al ayuntamiento de Voto para que—por cuenta de los fondos provinciales, si bien sufragando con los propios, á manera de anticipo, los gastos que se originen—proceda al cerramiento de las fincas que quedaron abiertas con motivo de la construcción de la carretera de San Miguel de Aras á Carasa, debiendo llevarse á cabo el cerramiento bajo la dirección y vigilancia del director de carreteras provinciales del distrito y en virtud de subasta pública.

Se aprueba lo dispuesto por la comisión provincial, que concedió gratificaciones á algunos empleados por servicios extraordinarios prestados

durante la última quinta.

Don Pablo Rodríguez y Rodríguez y don Jesús Mier y Obeso, fueron nombrados peones camineros de la carretera de Orzález á Bárcena de Ebro y de la de Santa Lucía á la Virgen de la Peña, respectivamente.

En vista de una real orden anunciando la provisión, por traslación de la cátedra de lengua inglesa del instituto provincial de Santander, se acordó—de conformidad con una proposición de dos señores diputados—elevar al gobierno una instancia en solicitud de que se suspenda la provisión de la cátedra, en virtud á que, fijándose en el anuncio la cantidad de 3.000 pesetas, como sueldo del catedrático á quien se adjudique la plaza, son 2.500 pesetas las que aparecen consignadas en el presupuesto para atender á ese servicio.

Quedaron sobre la mesa varios expedientes despachados por las comisiones y se levantó la sesión á las siete y media.

En la de ayer se adoptaron varios acuerdos, de los cuales—aunque no de gran importancia—daremos cuenta en el número de mañana.

Según noticias, está de venta el magnífico Museo taurómico que posee en Madrid el inteligente aficionado don José Carmona, propietario del *Boletín de loterías y de toros*.

Ayer se vió en la sección primera de esta audiencia la causa procedente del juzgado de Villacarriedo contra Narciso Maza y otro, por lesiones.

El ministerio público, representado por don Mariano García del Moral, modificó sus conclusiones provisionales, solicitando la libre absolución de los procesados.

Las defensas, encomendadas á los letrados señores Collantes y Díaz, se adhieron á la petición del ministerio fiscal.

El guardia municipal Ganza halló abiertos anoche dos almacenes, situados uno en la calle de Isabel II y otro en la de las Naranjas.

Avisados los dueños y reconocidos los locales, no se notó la falta de ningún objeto.

En la administración del correo central se halla detenida una carta, por falta de franqueo, con destino á la Nestosa para don Juan Ruiz; y en el gabinete central de telegrafos un telegrama procedente de esta capital dirigido á don M. Vial.

**El cólera**

Despacho oficial: «12 noche 12 Noviembre 1884.

El cónsul español en París telegrafía que desde las doce de ayer á igual hora del día de hoy han ocurrido en aquella capital 182 invasiones del cólera y 61 defunciones, habiéndose presentado además 7 casos en los arrabales.

El vice-cónsul en Tolon participa que hoy han ocurrido en aquella ciudad dos defunciones del cólera.

El cónsul en Saint Nazaire avisa que en las últimas 24 horas han ocurrido en Nantes 4 defunciones, quedando 39 enfermos en tratamiento.

El cónsul en Oran comunica haberse registrado cuatro defunciones de la misma enfermedad colérica.»

Ayer se hallaban en el lazareto súpico de Pedrosa, sujetos á purgar cuarentena, 5 buques procedentes del extranjero.

Hemos tenido ocasión de ver el nuevo depósito de muebles que la casa Jacob y Josef Kohn, de Viena, abrirá el próximo lunes en la planta baja de la casa núm. 18 del muelle de Calderon.

El representante de aquel magnífico establecimiento, que lo es Mr. Lattes, no ha perdonado medio alguno para que este depósito se halle al nivel de los que la misma casa tiene establecidos en otras populosas ciudades de España y del extranjero.

La sillería y demás muebles están colocados con gran simetría.

Se halla vacante una plaza de maquinista para el servicio de la falúa-vapor del lazareto súpico de Pedrosa, dotada con el haber anual de 1.620 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en este gobierno civil durante el término de ocho días.

Debido, sin duda, al temor de los microbios se hizo ayer una limpieza general en los almacenes de esta aduana.

Esta tarde á las cinco celebrará sesión nuestra corporación municipal.

Ayer á las tres y media de la tarde una mujer que iba paseando por el camino del Alta, frente á la finca que en aquel sitio posee el señor Dóriga, se sintió acometida de fuertes dolores de parto, sin que se hallara presente ninguna persona de su sexo que la auxiliara en tan terrible trance.

La casualidad hizo que al poco tiempo pasara por el mencionado sitio un individuo, que ayudó á la paciente y la condujo, en unión del recién nacido, que lo era un robusto niño, á la casa más próxima del barrio de San Juan.

Hemos oído hacer grandes elogios del valor de la referida mujer.

En la célebre causa de homicidio procedente del juzgado de Villacarriedo, que antes de ayer llegó á esta audiencia, según anunciamos en nuestro último número, el procesado ha nombrado por su letrado y defensor á nuestro querido amigo don Restituto Collantes, y procurador á don José Bernal y Martínez.

Con esta son dos las causas célebres que en pocos días se les han confiado á tan ilustrados señores.

Durante el mes de Octubre último han ocurrido en esta provincia 679 nacimientos y 513 defunciones, y en la capital 119 de los primeros y 122 de las segundas, resultando un aumento de población en la provincia de 166 individuos y un descenso en la capital de 3 personas.

La *Gaceta* de ayer publica una exposición y real decreto dictando reglas para el establecimiento de escuelas libres de enseñanza.

Hoy se verá en la sección segunda de esta audiencia la causa procedente del juzgado de esta capital contra Eugenio Cortés, por hurto.

Se han despachado en esta aduana 14.000 tabacos consignados á don Alfonso, que llegaron á este puerto, procedentes de la Habana, en el vapor-correo *Cataluña*.

Como saben nuestros lectores por el anuncio que há días publicamos en la sección correspondiente, desde mañana quedará establecido en esta población un servicio de carruajes en combinación con el tranvía urbano, desde Cuatro Caminos hasta Cajo y Peña-Castillo.

**Copiamos de Las Dominicales: «Pleito curioso.**

En Villagaría de Arosa había una señora allá por el año 1880, en estado de enfermedad incurable que había perdido la memoria. Esta señora, llamada doña Carmen Cobian, poseía una fortuna de cuatro millones de reales, de la cual no podía disponer sin consentimiento de su madre octogenaria doña Manuela Moreno. Personóse por entonces en su casa el cura párroco de Carril, acompañado de un notario, y presentó á la firma de la doña Manuela un documento, sin darle lectura de él y so pretexto de ser una licencia á su hija doña Carmen para arreglar asuntos referentes á su conciencia.

Opúsose doña Manuela á firmar; mas como el señor cura de Carril, á quien tenía por persona de extricta conciencia, le asegurase que, lejos de contraer responsabilidades, haría un bien á su hija y á sí misma con firmar aquel documento, la buena señora, débil por edad y sexo, firmó, ignorante de lo que firmaba.

Muerta en este año la doña Carmen, se ha sabido que el documento firmado en 1880 era un contrato de venta del derecho de la doña Manuela á la legítima que las leyes le conceden, caso de morir su hija primero que ella, consistente en cuatro mil pesetas, pagaderas á plazos y á razón de cinco pesetas diarias. Los cuatro millones de reales se daban, pues, por diez y seis mil.

Tales son los hechos relatados con gran extensión é interesantes detalles en una hoja impresa llegada á nuestra redacción, que escriben el licenciado José Raigado y Antonio Roman Lopez.

El letrado pide á los tribunales, en nombre de doña Manuela Moreno, la anulación de la escritura que la impulsó á firmar el cura de Carril.

Ya pondremos al corriente á nuestros lectores del resultado de este interesante pleito.»

La junta de Sanidad ha interesado á la comandancia de marina la necesidad y conveniencia de que los prácticos de este puerto faciliten una nota exacta de la hora en que verifican su entrada los buques que han de sufrir cuarentena en el lazareto de Pedrosa.

Ayer mañana se distribuyeron los premios en las escuelas municipales de esta población.

Hoy ó mañana publicará el *Boletín Oficial* una relación nominal de los individuos de la inscripción, marítima de esta provincia que cumplen 20 años el próximo de 1885 y que, como saben nuestros lectores, se les ha de eliminar del sorteo para el servicio terrestre.

El cabo primero de carabineros Bartolomé Cuesta García ha sido destinado á esta comandancia.

Ayer mañana fué curado en la botica de socorro del señor Jimenez un jóven de 14 años de edad que había sido herido en una pierna con arma blanca por otro de su misma edad.

**Sociedad «El Polison»**

Hé aquí los bailes que se ejecutarán pasado mañana domingo en el local que la sociedad *El Polison* posee en la Cuesta del Hospital, número 7:

**Primera Tanda**

- 1.ª El Eden de las Hermosas, wals.—2.ª Sun Guayacan, danza.—3.ª La Mariposa, polka.—4.ª La Cubana, danza.—5.ª Luisito, mazurka.—6.ª La Molinera, danza.

**Segunda Tanda**

- 1.ª Fausto, wals.—2.ª La Broma, danza.—3.ª La Comandita, polka.—4.ª La Criolla, danza.—5.ª Qué te apuestas, mazurka.—6.ª El Eco, danza.

**Tercera Tanda**

- 1.ª El Cencerro, wals.—2.ª El beso de amor, danza.—3.ª Adelita, polka.—4.ª Macrina, danza.—5.ª La Nena, mazurka.—6.ª La Felicitación, danza.

Anoche pernoctó en la perrera un mozalvete que se entretenía en hacer ciertas caricias á las jóvenes que paseaban por la calle de San Francisco.

Asegúrase que en breve será nombrado jefe de una sección de este gobierno de provincia un antiguo funcionario de correos.

**De El Liberal:**

«Ayer fué extraordinario el número de viajeros que llegaron á Madrid, procedentes de París, esperándose hoy muchos más.

Aseguran que el pánico que hoy existe en la capital de Francia, ha sido producido en gran parte por los despachos que allí se han recibido de España y la salida precipitada de los españoles que allí se encontraban.

Las noticias que circulan sobre el desarrollo de la epidemia colérica en París, han causado bastante alarma en Madrid, notándose ayer con mayor intensidad que los días anteriores.

También ayer se volvió á decir que habían ocurrido algunos casos de caracteres sospechosos. En los centros oficiales se han desmentido en absoluto estos rumores.»

Un periódico extranjero da cuenta de un lance original ocurrido en Puteaux (Francia) entre dos individuos del sexo femenino, María y Cecilia, enamoradas las dos de un traperero llamado Bertrand; acordaron dirimir la contienda en el campo del honor, eligiendo como arma de desafío la... tijera. A las cinco de la mañana del día fijado halláronse las dos en el sitio convenido: sacaron ambas el arma respectiva y empezó la contienda. Cuando una y otra se habían causado ya diversas heridas y de distintas partes del cuerpo brotaba la sangre, una de las contendientes, Cecilia, quería retirarse, y cayó en un pozo, dándose el duelo por terminado, el honor satisfecho y la contienda dirimida. María había vencido.

El tribunal de Puteaux intervino en el asunto, y ambas rivales fueron detenidas, siendo reconvenido y multado el dueño del pozo donde cayó Cecilia, por tenerlo á flor de tierra y abierto.

**NOTAS TEATRALES**

Con un lleno casi completo, pues estaban ocupados todos los palcos principales y segundos, plateas, galerías y gran número de butacas, se representó anoche en nuestro teatro el precioso drama lírico titulado *El anillo de hierro*, letra del señor Zapata y música del maestro Marqués.

La interpretación de esta obra ha sido acertadísima, en su conjunto, por parte de todos los apreciables artistas que han intervenido en ella.

Debutaba la primera tiple doña Rafaela Martínez, que, á pesar de hallarse indisputada y del natural temor que infunde siempre un público nuevo, cantó su parte con mucha afinación, mereciendo los aplausos que la prodigó el auditorio.

No basta una sola audición para juzgar á una artista; pero teniendo en cuenta las circunstancias que rodeaban anoche á la señora Martínez, á pesar de las cuales consiguió quedar airoso en el desempeño de su papel, puede consignarse la opinión de que es una artista muy aceptable que canta con gusto y declama muy discretamente.

Tiples ha habido muy aplaudidas en otras temporadas que no rebasan el nivel artístico á que llegan las que actúan en nuestro coliseo.

La señora Lamaña, ya conocida de este público, estuvo muy bien en su papel de Ledia, que caracterizó perfectamente.

El señor Dalmau, que ha sido un tenor de primer orden en sus tiempos, no conserva—naturalmente—la riqueza de voz que antes poseía; pero sabe, como buen maestro, suplir con los recursos del arte la pérdida que sus facultades han sufrido. Anoche se defendió como un héroe y consiguió salir victorioso.

Como actor rayó á una gran altura. Dijo todos los versos que Zapata ha puesto en boca de Rodolfo, de una manera magistral.

No se ha oído nunca en este teatro aquel magnífico apóstrofe al mar, con la expresión, la valentía y la actitud dramática con que lo dijo anoche el señor Dalmau.

Fué un arranque de verdadera inspiración, que premió el público con una ovación estrepitosa.

El barítono señor Fernandez, que ha encontrado sin duda algun amuleto para conservar la voz casi en el pleno de sus facultades, á pesar del tiempo que todo lo destruye, pues no hay uno solo de los artistas contemporáneos suyos en los principios de su carrera, que no esté ya jubilado, desempeñó admirablemente el papel de Padre Ramon, diciendo con suma maestría los inspiradísimos versos de la relación del tercer acto.

Los señores Morales, Senis y Alcalde muy bien en sus respectivos papeles.

También merecieron la aprobación del público los coros, en los que no hubo el menor descuido.

La orquesta estuvo admirable bajo la inteligente dirección del señor Gomez. Sobre todo la sinfonía del tercer acto fué tan primorosamente

ejecutada, que constituyó un...  
Un inci...  
segundo ac...  
Fernandez...  
consideraci...  
motivo...  
para que d...  
neutrales...  
Farral pro...  
La inme...  
acto con u...  
capitío al...  
nuevo á l...  
...  
El tercer...  
arquesta, f...  
para los ar...  
No sab...  
aron los...  
Lo que s...  
... que est...  
energíca...  
mostracion...  
No nos...  
de anoche...  
Es un he...  
por la un...  
casi toda...  
...  
Del Dia...  
«Como á...  
gido y mu...  
por un car...  
carreros del...  
llamartin á...  
El oficia...  
diatamente...  
conducido...  
terio.»  
...  
El vapor...  
semana últi...  
recogidos á...  
laban en d...  
vapor ingl...  
Hartiepool...  
Londres p...  
gamento de...  
Este buq...  
inglés Tint...  
con grande...  
que...  
El Anato...  
flote unas...  
después del...  
estuvieron...  
para presta...  
tarse á caus...  
volvía...  
Los 24 r...  
que el buq...  
y se embar...  
manecido...  
cogido. Lo...  
sistian en...  
Los náu...  
de San Sin...

ejecutada, que valió á los distinguidos profesores que constituyen la orquesta y á su inteligente director un aplauso general.

Un incidente desagradable ocurrió al final del segundo acto. Al presentarse en escena el señor Fernández, media docena de alborotadores, sin consideración al respeto que merece el público, por algún motivo alguno fundado, y faltando á la cultura que debe existir siempre en los espectáculos teatrales, prorumpieron en voces de ¡Fuera!

La inmensa mayoría del público protestó en el acto con una gran ovación á los actores, que se precipitó al caer el telón, obligándoles á salir de nuevo á la escena en medio de atronadores aplausos.

El tercer acto, que empezó con el aplauso á la orquesta, fué también una ovación continuada para los artistas.

No sabemos, ni nos importa saber, quiénes fueron los autores del alboroto.

Lo que sabemos es que el señor gobernador civil, que estaba en un palco, tomó inmediatamente energéticas medidas para reprimir la referida demostración.

No nos molestaremos en reprobar el incidente de anoche.

Es un hecho que está reprobado por sí mismo por la unánime protesta del público que llenó casi todas las localidades.

Correo de ayer

Palencia

Del Diario Palentino del 12: «Como á las once de esta mañana ha sido cogido y muerto en la carretera de Castrogonzalo, por un carro del regimiento Almansa, uno de los carreros del mismo que marchaba con otros á Villamartin á por paja para el ganado.

El oficial que mandaba la escolta volvió inmediatamente á dar el oportuno parte, habiendo sido conducido el cadáver del infeliz carrero al cementerio.»

Vigo

El vapor español Cortés, que entró á fin de la semana última en Vigo, condujo á 24 naufragos recogidos á 30 millas de aquel puerto que se hallaban en dos botes; son todos los tripulantes del vapor inglés Anatolia de la matrícula de West Hartiepool, de 1.072 toneladas, que se dirigía á Londres procedente del Golfo Pérsico, con cargamento de cebada.

Este buque fué el que ha embestido el vapor inglés Tintern Abley, que entró también en Vigo con grandes averías en la proa, efecto del choque.

El Anatolia, que se fué á pique, permaneció á flote unas seis horas frente al cabo de Finesterre despues del suceso, y aun cuando ambos buques estuvieron más de una hora detenidos pitando para prestarse mútuos auxilios, no pudieron avisarse á causa de la completa cerrazon que los envolvía.

Los 24 naufragos del Anatolia, cuando vieron que el buque iba á desaparecer, arriaron los botes y se embarcaron en ellos, en los cuales han permanecido 50 horas hasta que el Cortés los ha recogido. Los únicos víveres que les quedaban consistían en dos libras de galletas.

Los naufragos fueron conducidos al lazareto de San Simon, por proceder el buque que tri-

pulaban del Golfo Pérsico, punto declarado súcio.

San Sebastian

De El Eco del 11:

«Hoy han sido detenidos por el inspector de órden público, señor Olalde, un enganchador y seis jóvenes de catorce á veinte años, á quienes el primero habia comprometido para marchar á Montevideo.

Parece ser que los reclutas detenidos serán puestos á disposicion del capitán general de su distrito, los menores de edad á disposicion del gobernador civil de su provincia para ser entregados á sus familias y el reenganchador á disposicion del juez de primera instancia.

Los enganchadores se mueven de nuevo con actividad.

Debe cumplirse en todas sus partes el decreto que á propósito de emigracion dictó el señor Moret siendo ministro de la Gobernacion.»

Castro-Urdiales

De La Costa Cantábrica del 13:

«La pesca de sardina habida en este puerto durante la semana última ha valido 17.372 pesetas, cuyo precio máximo ha sido de 106 reales millar y el minimum de 85 reales vellon.»

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 13 (9-10 n.)

El Consejo de ministros ha terminado el tratado de comercio con los Estados-Unidos.

A consecuencia del cólera ocurrieron ayer en Paris 81 defunciones.

Se ha confirmado oficialmente el fusilamiento del general Gordon.

Madrid 13 (10 n.)

Table with financial data: Acciones del Banco de España, Deuda amortizable del 4 por 100, Deuda perpétua del 4 por 100 interior, Id. id. exterior, Billetes hipotecarios de Cuba, Cambio sobre Londres, Cambio sobre Paris.

Barcelona 13 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial.. 41-25.

BOLSA DE PARIS

Paris 13 (Recibido 6-15 t.)

Table with financial data: 4 por 100 exterior, Acciones ferro-carril Norte España, Id. id. Alicante, 4 1/2 por 100 francés, T. Benard.

Manifestacion importante.—Roario, R. A., Marzo 26, 1880.—Señores Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la divina Providencia y el uso continuo de su Pectoral de Anacahuita, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis pertinaz y crónica que hacia ocho meses me atormentaba sufriendo, como era consiguiente, los rigores de tal afeccion.

á ustedes mis más respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no tan solo en mi curacion, sino en todos los casos en que lo he aplicado.

Sírvanse por tanto dar publicidad á las líneas que anteceden, si las consideran de algun valor, y disponga de su muy atento y S. S. Teodoro Ferrer.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 68

AMA DE CRIA

Se ofrece una, soltera con leche fresca, para criar en casa de los padres. Informarán calle de la Concordia, casa nueva de Pedrosa, bohardilla.

C. BECI

Lecciones de caligrafía y dibujo

Se dibuja toda clase de letras, medallones, orlas y paisajes para bordar al realce, litografía y colores.

Vapores del Marqués de Campo El día 16 de Noviembre saldrá de este puerto para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico y Habana, el vapor de gran porte

VALENCIA

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: D. U. Fernandez, Muelle, 25.

GRAN BAZAR

SAN FRANCISCO FRENTE A LA IGLESIA

DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN TADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN TADOR

VENTA 12-7

Se vende una casa entera ó por pisos. Informará don Eusebio Regidor, calle Lope de Vega.

GRAN ESTABLECIMIENTO

HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO Calle de Magallanes, núm. 36.—Santander

Vende las mejores clases conocidas de España y extranjero, de árboles frutales y de sombra, arbustos de flor y de adorno, semillas de flores, hortalizas y demás. Remite catálogo gratis á quien lo desee. 8-8

SE VENDEN

el piso principal y bodega de la casa núm. 6 del paseo de la Concepcion. Informarán en el núm. 18, de dicho paseo. 10-5

MUELLE, 35, SANTANDER JACOB Y JOSEF KOHN de Viena

fabricantes de muebles de madera curvada Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc., todo de madera curvada.

REBAJA EXTRAORDINARIA DE PRECIOS Primer y único depósito directo de los mismos fabricantes.

MUELLE, 35, SANTANDER

Fábrica de Mosáicos

RAFAEL GRACIA Paseo del Alta, número 59.—Santander

DON VICENTE DEL VILLAR, MÉDICO cirujano y dentista, Atarazanas, 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos. 25

BUEN NEGOCIO

Se vende el piso principal de la casa núm. 23 de la Cuesta de la Atalaya. Referido piso está completamente reformado. Informarán en el mismo. 5-5

AMA DE CRIA

Se ofrece una con leche fresca para criar en su casa. Informarán Prado de San Roque, núm. 2, piso segundo. 3-3

Depósito de impermeables ingleses

Paletós impermeables, karrics impermeables, trajes impermeables para caza, id. id. para ingenieros, talmas para señora, impermeables para niño. No cambian de color ni se calan, garantidos. Calzado impermeable, polainas, botas altas, brodequines, etc.

TALLERES DE B. MIERES

Puente, 8, y San Francisco, 28, Santander

19-Julian Liedias-19

Maestro cortador de Centeno.

Participa á su numerosa clientela que, habiéndose aumentado de esta poblacion su principal, ha puesto á su disposicion un nuevo establecimiento frente al suyo, puerta contigua á la botica del señor Vilafranca, con un gran surtido de calzado para señora, caballeros, y niños, desde una peseta en adelante; así como tambien surtido el mismo de las hormas de última novedad, por el acreditado hornero establecido en esta plaza, señor Berben, para calzado á la medida, cuya inteligencia ha llegado á los alcances más notables de la zapatería ilustrada, y hallando en él un surtido en géneros de las principales fábricas del reino y extranjero, y contando para ello con los mismos operarios, creo satisfacer los deseos de mis favorecedores, á causa de trabajar por espacio de quince años en su compañía. Los trabajos serán los mismos y los precios más módicos.

19-Blanca-19

Depósito de Encerados

Se venden y alquilan.—Muelle, 31

Carbones á domicilio

Calle del Cuadro, 3.

ANUNCIO

Se necesita un oficial de sastrer que sepa bien su obligacion para trabajar á piezas ó jornal. En esta imprenta darán razon.



DON MANUEL FERNANDEZ PALENCIA

HA FALLECIDO

Sus desconsolados hijos, hijo político, hermana, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican á usted asista á la conduccion del cadáver al cementerio, que tendrá lugar hoy viernes, á las cuatro de la tarde, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de Santa Lucía mañana sábado, á las diez y media de la misma, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Hernan-Cortés, 8, 2.º, y se despide en el cementerio y la iglesia, respectivamente.

SANTANDER:

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

—¿Y cuáles son esos síntomas nerviosos? ¿Los gritos?

—A veces, al principiar á dormirse, deja escapar un grito acerbo y estridente. Ese grito, del cual no tiene conciencia, ó no quiere confesarlo por lo menos, me ha hecho estremecer muchas veces á la hora en que le hemos oido esta noche.

Entonces la inquietud me hace salir de este pabellon, que es quizás el único sitio habitado desde donde pueda oirse distintamente, y acercarme á la torrecilla. Pronto siempre á llamar, si algun nuevo signo de sufrimiento me hiciera temer accidentes más graves, velo á veces noches enteras, intento á expiar los progresos del mal del que yo solo le he arrancado la confesion. Ya veis, tío, que no es poesía lo que hago á la luz de la luna, sino sentir una pena vivísima que á nadie podría revelar más que á vos.

—Pero, ¿á qué viene tanto misterio?

—Eso no os lo diré, tío, respondió Amadeo con su firmeza acostumbrada. Es deber mio daros á conocer el mal, pero no me toca averiguar su causa. Podria equivocarme.

—¿Y qué dices de su mal? preguntó Dutertre con la mayor ansiedad.

—Que á veces es muy grave. Los gritos es-

y que tarde ó temprano se convertirá en síntoma de un desarreglo en el equilibrio fisiológico. He estudiado algo la medicina de un año á esta parte, y aunque no la sé, creo haberla comprendido lo bastante para conocer la situacion de mi tía mejor que los médicos del país.

—¿Habla, por Dios! ¿Qué tiene? ¿Desde cuándo está enferma? ¿Por qué me lo ocultan? ¿Por qué me hace de ello un misterio? ¿Segun eso, es cosa grave?

—Sí y no. Los primeros médicos de Paris, á quienes consultó mi tía sin que vos lo supiérais en su último viaje hace tres meses, despues de un maduro exámen, declararon en una consulta que tengo aquí...

—¿Dámela! interrumpió Dutertre.

—Os la daré, pero estad seguro de que no os engaño.

—Declararon...

—Que mi tía no tenia ninguna lesion orgánica, que presentaba las apariencias de la más perfecta, sana y aun robusta constitucion; pero que existia en ella una sobreexcitacion nerviosa incomprendible, y era preciso poner remedio á ella cuanto antes con el uso de los calmantes más eficaces.

gotable. La amaba con un cariño tan grande, tan completo y tan elevado como el alma que le servia de santuario.

Contempló con éxtasis respetuoso cómo iba durmiéndose nuevamente, y en medio de su éxtasis delicioso vino á cruzar un dolor vago á través de su sueño de felicidad.

—¿Si estuviese mala! pensó: ¡si la fuese á perder!

¿Y á qué esa idea? continuó. ¿Es un presentimiento? ¿Es el instinto de la miseria humana que nos presenta siempre el recuerdo de la muerte en medio de las delicias de la vida?

Alejóse sin hacer ruido, recordando que habia dejado abierta la puerta del gabinete, y que Amadeo le habia perseguido hasta allí. Al bajar la escalera de la torrecilla, le asaltó otro recuerdo que aparecia más definido conforme se iba disipando su inquietud. Amadeo no habia parecido sorprenderse del grito que habian oido, y se habia esforzado en detener á su tío, en vez de correr como él á dar auxilio á Olimpia. Aquello no se lo explicaba.

—Amigo mio, dijo Dutertre reteniendo á su sobrino en el gabinete y hablándole en voz baja, aunque no podian ser oidos de nadie, hay algo

**Compagnie Générale Transatlantique**  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**  
 El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos  
**VILLE DE ST. NAZAIRE**  
 Capitán SERVAN.  
 Saldrá de Santander el 22 de NOVIEMBRE  
**PARA SAN THOMAS, HABANA Y VERACRUZ**  
 Con correspondencia en San Thomas:  
 1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.  
 2.º San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos  
**FERDINAND DE LESSEPS**  
 capitán BAQUESNE.  
 Saldrá de Santander el 26 de NOVIEMBRE  
**Para COLON (sin trasbordo)**  
 Con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en COLON (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos  
**VILLE DE ST. NAZAIRE**  
 Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes  
**Para San Nazario**  
 Procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos  
**SAINT SIMON**  
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes  
 Para Burdos (Pauillac) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Fort de France, Saint Pierre, Bassé Terre y Pointe à Pitre.

**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el nuncio á la Direccion á Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja. Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañía.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

**EMULSION DE SCOTT**  
 de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO  
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Anemia.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.  
 Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.  
 Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
 Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.  
 Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.  
 Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.  
 Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.  
 Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.  
 SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York  
 PRECIOS: Frascos grandes á 24 rs.—Id. pequeños á 13 id.

24 MEDALLAS DE ORO  
**DOLOR**  
 Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curacion radical con el Régimen Americano TOMPSON.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la Humanidad.—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y Amrica.—Se remiten certificado enviando su valor en sellos ó giro al Doctor Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104 pral; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

**DIGESTIONES ARTIFICIALES**  
**VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING**  
 PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS  
 Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION  
 20 años de éxito  
 contra los MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMICION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS...  
 PARIS, 6, Avenue Victoria, 6  
 En provincia, en las principales boticas.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**  
 MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.  
 puede destruir en un momento, y con toda la perfeccion de la Garganta, el Tisido y los Fiebres.  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
 Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.



**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

**SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ**  
**SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.**

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
Coruña » 21		

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien en PROGRESO y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios en plan de la misma compañía Transatlántica en combinacion con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á fleté corrido y pasajeros para los siguientes puntos:  
**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.  
**AMERICA CENTRAL.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Cúcuta y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
**NORTE DEL PACIFICO**—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**SUR DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo, Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus torales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 70 para Puerto Rico y 80 pesos para Habana.  
**SEGUROS.**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
**EL VAPOR-CORREO**

**CATALUÑA**  
 es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Noviembre, Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y compañía, Muelle, 36.

**EXPOSITION UNIV<sup>rs</sup> 1878**  
 Médaille d'Or Croix de Chevalier  
 LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES  
**ACEITE de QUINA**  
**E. COUDRAY**  
 PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO  
 Recomendamos este producto, que las Celebridades medicas consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.  
**ARTICULOS RECOMENDADOS**  
**PERFUMERIA A LA LACTEINA**  
 Recomendada por las Celebridades Medicas  
**GOTAS CONCENTRADAS** para el pañuelo.  
**AGUA DIVINA** llamada agua de salud.  
 SE VENDEN EN LA FÁBRICA  
**PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS**  
 Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

**SUBASTA**  
 de los vapores de gran porte FIVALLER y CLARIS, de la carrera de Buenos-Aires, anclados en el puerto de Barcelona.  
 Debiendo procederse próximamente á la realizacion judicial de los mismos, se avisa á las personas á quienes convengan informes, para que puedan dirigirse á la Agencia de Aduanas de don Pedro Bohigas, plaza de las Ollas, núm. 4, BARCELONA. 3 a 3

**Jarabe Laroze**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
**JARABE al Bromuro de Potasio**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S<sup>n</sup>-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
 Fábrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
 DEPÓSITOS : Santander : Quintanilla, Vega, B. Paro.  
 EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :  
 El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
 Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata

182  
 de extraordinario en el sueño de tu tía. No se grita de ese modo sin tener una horrible pesadilla, y de tales sueños siempre se conserva algun recuerdo al despertar. Tú parecías saber hace poco lo que eso significaba. No te ha ocurrido como á mí la idea de que hubiese penetrado un ladron en el cuarto de mi mujer, ó de que se hubiera prendido fuego á las cortinas. Estabas triste, pero de ningun modo sorprendido. Aquí hay algo para mí incomprendible, y es preciso que me lo digas.  
 —Sí, preciso es decirlo, lo conozco, replicó Amadeo haciendo un esfuerzo; pero si os lo digo, sufriréis mucho, y mi tía me hará reconvencciones que me destrozarán el corazon y acaso tambien la conciencia.  
 —Amadeo; dijo con viveza Dutertre: ¡es preciso hablar! ¿Has hecho juramento de guardar conmigo un secreto? Desde ahora te desligo de él. Soy aquí el todo, el padre, el amigo, el dueño de los corazones y de las conciencias, porque soy el esclavo consagrado á la felicidad de cada uno de vosotros. Habla pronto, te lo exijo.  
 Dutertre egercia, en efecto, en parte de su familia, un ascendiente ilimitado. Este hombre,

183  
 que era la dulzura y la bondad mismas, habia nacido para reinar en las almas amantes por la sola fuerza del amor. Todo su secreto para inspirarlo era sentirlo él mismo con ardor, y en las cosas del corazon tenia con los corazones ardientes como el suyo una decision, una voluntad, un magnetismo, por decirlo así, que le hacian tan fuerte con aquellos como era débil con los corazones glaciales.  
 Amadeo, formado de la misma sangre, dotado de los mismos instintos, reflejo espléndido y puro de aquella alma escogida, no podia oponerle resistencia; así es que habló, aunque con gran miramiento primero.  
 —Temo, dijo, que mi tía esté enferma. ¿No lo habeis recelado alguna vez? ¿Creeis natural su palidez?  
 —Sí, sí, lo he recelado, dijo Dutertre; pero en cuanto á su palidez... siempre la he conocido así.  
 —En efecto, repuso el jóven, vuestros ojos se han habituado á verla de esa manera. Parece ser esa una condicion de su organismo, porque es, segun dicen, uno de los prestigios de su belleza; pero yo veo en su palidez la prueba de un enfriamiento de la sangre, que no es comun á su edad,

186  
 capados durante el sueño no son sino un resultado de la contrariedad terrible que se impone á enferma durante el día para retenerlos y ocultar un malestar indecible, estremecimientos súbitos, necesidad de llorar y sollozar. Mi tía está dotada de una gran fuerza de voluntad...  
 —Sí, lo sé: la voluntad de sufrir todo sin quejarse... Y bien decias que querria gritar, llorar, sollozar... y se contiene.  
 —Sí, pero al mismo tiempo se destroza, y he visto crisis que me han hecho padecer terriblemente. Ahogos repentinos, sofocaciones espantosas, los labios azules, los ojos sin mirada, las manos heladas, rígidas como las de un cadáver. Más de una vez he creído que iba á espirar ante mis ojos.  
 —¿Y dónde está el remedio, la salvacion contra ese mal? dijo Dutertre armándose de una serenidad atenta superior á sus fuerzas y sin sentir las lágrimas que bañaban sus mejillas.  
 —El remedio es seguro, pero terrible. Consiste en esos anti-espasmódicos de que os he hablado, el ópio bajo diversas formas, que hacen cesar las crisis y hasta retrasan su repeticion. Pero no destruyen la causa y hasta le preparan la victoria debilitando más y más al individuo. Habeis oído